

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRATIONS SERVICES INC ADSINC S.A., CELEBRADA EL DOS DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, al segundo día del mes de marzo del año 2020, siendo las 10:00 a.m., en la sede social de la compañía ADMINISTRATIONS SERVICES INC ADSINC S.A., ubicada en la Cda. Mapasingue Este, solar 16 Mz. 54, se reúnen para celebrar una Junta General de Accionistas de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

Flores Uerena Juan Alberto, por sus propios derechos, propietario de una acción; Martínez Patarroyo Ramón Carlos, propietario de setecientos y nueve acciones; todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor Flores Uerena Juan Alberto, presidente Ad. Hoc.; actúa como Secretario de la Junta el Ing. Martínez Patarroyo Ramón Carlos, Gerente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día.

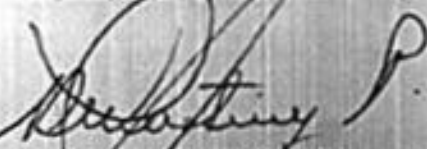
- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 p.m. f) Flores Uerena Juan Alberto, presidente de la Junta, presidente; Accionista; f) Martínez Patarroyo Ramón Carlos, secretario, Gerente.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de Actas de la compañía, al que remito en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, 2 de marzo del 2020.



Martínez Patarroyo Ramón Carlos
Gerente General
Secretario de la Junta



Flores Uerena Juan Alberto
Presidente -Accionista